

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2079912

EN VIRTUD DE QUE JUAN CARLOS  
ARREDONDO SUAREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-  
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL  
ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN  
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-  
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE

\*MEDICO CIRUJANO\*

MEXICO, D.F., A 8 DE FEB DE 19 95

  
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CEDULA 2079912

TITULO REGISTRADO A FOJAS 199-13

DEL LIBRO A207

DE REGISTRO PROFESIONALES Y  
GRADOS



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICION DE CEDULAS



FIRMA DEL INTERESADO

TGN.